



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPÓLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

En atención:
MTRO. JAIME FRANCISCO IRIGOYEN CASTILLO
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CyAD

Nombre:
RENE SANCHEZ PRUDENCIO

Carrera:
Planeación Territorial

Matrícula:
204370213

División
CyAD

Teléfono:
55 21 92 73 20
712 1 21 54 78

Lugar:
DELEGACIÓN IZTAPALAPA
Dirección General de Obras y Desarrollo urbano
Unidad Departamental De Apoyo Técnico Operativo

Lateral De Río Churubusco N° 1655 Y Eje 6 Sur,
Col. San José Aculco, C.P. 09410.

Período de realización:
18 de Junio al 18 de Diciembre de 2012

Nombre del proyecto:
MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN IZTAPALAPA

Nombre y firma del responsable del proyecto

LIC. ROBERTO CARLOS PIÑA FLORES
Jefe de la Unidad Departamental de Apoyo Técnico Operativo.

INDICE

INTRODUCCION.....	1
OBJETIVO GENERAL.....	2
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	3
METODOLOGIA.....	5
OBJETIVOS Y METAS ALCANZADAS.....	11
RESULTADOS Y CONCLUSIONES.....	12
RECOMENDACIONES.....	13

INTRODUCCION

La Unidad Departamental de Apoyo Técnico Operativo es de gran importancia ya que tiene entre sus atribuciones, planear, programar, dirigir, organizar, controlar y evaluar el funcionamiento de las áreas administrativas adscritas a esta, por lo que se establecen las acciones necesarias para que las manifestaciones, licencias especiales de construcción, licencias de fusión, subdivisión y re lotificación de predios cumplan con las leyes y reglamentos aplicables en la materia. Así como la evaluación en la expedición de alineamientos y números oficiales, que sean ingresados al área a través de Ventanilla Única. Asimismo, existe una coordinación entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) para la realización de la consulta pública para la elaboración de los Programas de Desarrollo Urbano.

Y referente a la función que desarrolle en el U.D. de Apoyo Técnico Operativo fue contribuir en todas las actividades que me fueron asignadas, así como también la importancia de haber participado en dicho programa fue relevante debido a que se puede aportar en sus diferentes atribuciones, una de ellas eran las licencias que cuando por necesidades del propietario o propietarios, se pretenden agrupar, fusionar o subdividir un predio sujetándose a los procedimientos normativos. Debido a que en el rescate de un espacio público se ejerce un poder de socialización entre quienes hacen un usufructo del mismo todo esto debido a que son espacios constituidos de uso público y tiene el soporte de los servicios de consumo colectivo, es decir son espacios de consumo no individual, que nacen para el uso público

Para poder trabajar acorde con las reglas y llevar un buen funcionamiento para la sociedad se requiere de Licencias de Fusión, Subdivisión o Relotificación, este tipo de licencias se usan cuando por necesidades del propietario o propietarios, se pretendan agrupar, fusionar o subdividir un predio sujetándose a los procedimientos normativos esto es de gran importancia para los propietarios ya que esto permite un gran desarrollo facilitando las fusiones o divisiones de los predios, por otro lado

también se requiere de los Vistos Bueno de Seguridad y Constancia de Seguridad Estructural en el cual el propietario o poseedor de una instalación o edificación recién construida, como edificaciones destinadas a la enseñanza, centros de reunión, tales como cines, teatros, salas de conciertos, salas de conferencias, auditorios, discotecas, peñas, bares, restaurantes, salones de baile, de fiesta o similares, museos, estadios, arenas, hipódromos, plazas de toros, hoteles, tiendas de autoservicio y cualquier otro con una capacidad de ocupación superior a las 50 personas, requieren de presentar el Visto Bueno de Seguridad y Operación con la responsiva de un Director Responsable de Obra.

Es con este fin, por el cual se decidió apoyar en esta institución ya que se encuentra muy apegada a la Carrera de Planeación Territorial, además de que pone en práctica los conocimientos adquiridos en los trimestres cursados como: Estructura Urbana, Espacio Urbano para la Reproducción Social, Políticas Estatales y Planeación Urbana, Instrumentación y Administración Urbana y Agentes Sociales y Gestión Urbana.

Las actividades que se me asignaron en el proyecto “Mejoramiento de la Imagen Urbana en Iztapalapa” ***“Mejoramiento de la Imagen Urbana en Iztapalapa”*** fue lo siguiente:

- Levantamiento de campo.
- Interpretación de planos de zonificación
- Análisis de datos estadísticos.
- Elaboración de Planos Temáticos.
- Elaboración de Oficios e informes
- Revisión de los Programas de Desarrollo Urbano y sus normas complementarias (Proyecto Ordenador 8 Barrios, Programa Parcial Santa Catarina y Cerro de la Estrella).

OBJETIVOS GENERAL

El objetivo principal que me llevo a realizar mi servicio social en esta delegación en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, fue el conocer de manera directa la problemática que hay con los habitantes de esta delegación, conocer más a fondo como interactúa el gobierno con los ciudadanos, conocer las situaciones cotidianas en el ámbito político, económico, social de carácter urbano.

Otro punto importante por el cual realice el servicio en esta área fue la inquietud que tenía en poder trabajar con una dependencia que fuera incorporada al Gobierno enfocada en gran parte con la carrera de planeación territorial.

De esta forma pude conocer las necesidades que tiene la sociedad y del apoyo que brinda el gobierno para poder buscar soluciones y brindar un mejor desarrollo para la sociedad y poder así ver participar en procedimientos como es que se gestionan, administran y resuelven distintos proyectos.

Realice el servicio en esta dependencia para poder aportar los conocimientos adquiridos en la universidad y poder ayudar a los ciudadanos en cuanto a orientación con los problemas que tenían con respecto a sus predios o con permisos de cambio de usos de suelo. La fusión de predios o la re lotificación de los mismos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer cómo funciona la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
- Participar en las actividades de la misma.
- Poner en práctica el conocimiento obtenido a través de la carrera de Planeación Territorial.
- Hacer comparación entre la teoría obtenida en la carrera y la realidad de la vida diaria.
- Participar en las investigaciones ambientales.
- Conocer mas a fondo como se realizan o como se llevan a cabo las licencias de una fusión, subdivisión o relotificación para poder fusionar dichos predios y de esta forma poder ayudar a solucionar las necesidades de los propietarios.
- crear las condiciones técnicas y operativas que permitan modernizar, agilizar y dar cumplimiento a las solicitudes ingresadas por ventanilla de número oficial y alineamiento, a si mismo lograr los alcances teniendo la integración de la información cartográfica en formatos vectoriales, la coordinación estará en condiciones de crear las bases cartográficas y alfanuméricas por predio en diferentes temáticas, que permitirá realizar diferentes tipos de análisis, reportes y estará en posibilidades de intercambiar información digital con diferentes instancias ya que la información estará geo referenciada espacialmente.
- Garantizar la continuidad de los proyectos y ejecución de las líneas y acciones estratégicas y así intervenir de manera directa y puntual en la población y proponer acciones para una mejor calidad de vida.

METODOLOGIA

El trabajo en el cual estuve participando durante el tiempo que duro mi servicio social fue apoyar a los compañeros en los diferentes proyectos que se realizaron en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano entre los que se encuentran los siguientes.

Programas de desarrollo urbano “Cerro de la Estrella” y “Sierra de Santa Catarina”

Derivado de las reuniones de trabajo que se llevaron a cabo entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la presente Dirección, con el objetivo de concluir el proceso de revisión de los Programas Parciales de Desarrollo Urbano Sierra de Santa Catarina y Cerro de la Estrella, se efectuaron cambios en materia de actualización de datos estadísticos, de equipamientos urbanos, usos de suelo y riesgo; así como, en el rubro de normas de ordenación generales y particulares.

En lo correspondiente a los asentamientos humanos irregulares, se presentaron cambios de mayor relevancia. Para la Sierra de Santa Catarina, en un primer momento se había acordado con la Comisión de Recursos Naturales, considerar sólo a 21 asentamientos para darles un tratamiento específico, tomando en cuenta que el Inventario de la Secretaría del Medio Ambiente 2011, incorpora asentamientos que no son empleados como vivienda sino como bodegas o casetas de vigilancia de las actividades que se realizan en la zona. Por lo que se registró un total de 30 asentamientos para la Sierra de Santa Catarina (26 del inventario más 4 ubicados en Equipamiento Rural ER) y 12 para el Cerro de la Estrella.

La estrategia de los asentamientos ubicados en Suelo de Conservación, se concentra en la Comisión de Regulación Especial, que estará presidida por la Delegación Iztapalapa con la participación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y

Vivienda, la Secretaría del Medio Ambiente y otras dependencias con las atribuciones correspondientes en materia de obras, vialidad, transporte y protección civil. Este órgano analizará, evaluará y dictaminará los asentamientos humanos irregulares, de acuerdo a dos modalidades: Sujetos a Estudio Específico y Sujetos a Medidas de Prevención.

Para seguir con el procedimiento de formulación y aprobación del Proyecto de los Programas Parciales de Desarrollo Urbano “Cerro de la Estrella” y “Sierra de Santa Catarina”, la Unidad de Apoyo Técnico Operativo tiene la función de dar seguimiento al plan de Desarrollo Urbano de la Delegación Iztapalapa como tal nosotros apoyamos en el procedimiento que se le da a los proyectos para que sean aprobados.

Se analizaron las diferentes observaciones que fueron emitidas por las diversas dependencias que cuentan con las atribuciones para formular opiniones sobre los temas que integran los documentos de los Programas Parciales; así como las observaciones realizadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, que es la instancia con la facultad de aprobar los proyectos para que sean enviados al Jefe de Gobierno.

En este proceso hicimos reuniones con las dependencias participantes organizando mesas de trabajo con el fin de que se analizaran las modificaciones que se llevaron a cabo para que se llegara a un acuerdo.

Durante todo el proceso de los proyectos realizamos visitas de campo en los polígonos de estudio para la corroboración de elementos; incorporando nuevas estrategias de desarrollo urbano en el marco de los temas que componen los documentos; actualizamos la cartografía con base en los nuevos lineamientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y en las

observaciones emitidas; y así finalmente, realizar la entrega del documentos y cartografía definitivos

Levantamiento de campo

En este punto lo que se realizaba era el levantamiento de campo, en el cual se hacía uso de los métodos y ciencia correspondientes, pues en este levantamiento lo que realizábamos era verificar que todos los predios cumplan con la ley y las normas del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano, esto principalmente en sus medidas, superficies, linderos y la utilización que se le da a cada predio en particular.

Herramientas para llevar a cabo el levantamiento de campo

- GPS, esto es para obtener la ubicación de las coordenadas que se vaciarían en la cartografía.
- Cámara fotográfica, se tomaban fotografías del terreno para documentar el estado de los predios.
- Cinta métrica, esta es para determinar las medidas (en m2) del predio.
- Plano con los puntos de interés, para una fácil ubicación.
- Teodolito, se utiliza para revisar el nivel de los terrenos visitados.
- Bitácora (mejor conocida como libreta de campo), para anotar las observaciones y realizar un planteamiento tema a tratar.

Análisis de datos estadísticos

Se nos capacitó para continuar con la “elaboración de un Sistema de Información Geográfica” que sería desglosado a través del programa de **Mapinfo**.

El tema a emprender era el de las obras ejecutadas o por realizar de la Delegación Iztapalapa; información de gran importancia para los reportes, consultas y mapas temáticos.

Antes de ejecutar las obras, se verifica el uso de suelo permitido por predio para obtener el análisis estadístico con la información correcta y confiable.

El procedimiento es el siguiente:

- Incorporar una base cartográfica.
- Vectorizar las obras.

- Incorporar una base de datos con características particulares (fecha, dirección, rubro, tipo de obra: nueva o mantenimiento, monto, población beneficiada, etc.) a cada obra (Como se observa en la imagen 1).

Planos Temáticos

Por otro lado también realizamos planos temáticos, los cuales se elaboraron con el software **Mapinfo**, para el registro de los avances en los Planos Temáticos, respecto al tema de alineamientos y números oficiales.

Dentro de la práctica del programa se realizaron los siguientes procedimientos:

- Digitalización de los números oficiales de todos los predios.
- Digitalización de las afectaciones y restricciones del predio.
- Digitalización de medidas y colindancias de cada lote en particular.

Toda esta información se vació en una misma cartografía, que se diseñó para este tema.

Así mismo se iba creando una base de datos digitalizada (new tablestructure) en Mapinfo, con los siguientes datos:

Números oficiales

Con lo que respecta a los números oficiales en este colabore con mis compañeros vaciando información de planos con la traza urbana de Iztapalapa en planos digitales poniendo los números oficiales en los nuevos planos. Este servicio se realiza a través de Ventanilla Única Delegacional, mediante el formato AU-01, este servicio tiene un tiempo de realización de 6 días hábiles después de que inicia con el trámite, se turna a la Unidad Administrativa de Normatividad la cual realiza la revisión en los planos y se realiza en forma manual el trazo del predio a escala aproximada, previa revisión con láminas de alineamiento y número oficial, dificultando los tiempos de entrega y la precisión de la información.

- **Alineamientos (afectaciones)**

Clave (cuenta catastral), lote, área afectada, restricción, lamina.

El alineamiento oficial es la traza sobre el terreno que limita el predio respectivo con la vía pública en uso o con la futura vía pública, indicando restricciones o afectaciones de carácter urbano que señale la Ley de Desarrollo Urbano y su Reglamento. Las Delegaciones del Distrito Federal señalarán, previa solicitud del propietario o poseedor, un sólo número oficial para cada predio que tenga frente a la vía pública.

Siguiendo este procedimiento se busca modernizar los mecanismos de consulta de información cartográfica de la coordinación a través de un Sistema de Información geográfica, que permita generar reportes impresos por predio, obtener sus medidas y determinar su condición de afectación, números oficial, así como consultas en pantalla y reportes históricos.

OBJETIVOS Y METAS ALCANZADAS

El objetivo general de la prestación de servicio social en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano fue alcanzado satisfactoriamente, comprobando que los conocimientos obtenidos en la carrera se apegan bastante a los que se manipulan en la realidad.

Los objetivos y las metas alcanzadas fueron las siguientes:

- Reafirmación del conocimiento y aprendizaje obtenido durante la carrera de Planeación Territorial.
- Llevar lo aprendido de manera teórica a un ámbito real.
- Comprobar que los Programas de Desarrollo Urbano son una herramienta esencial en el ordenamiento territorial de una ciudad.
- Comprobar que todo se maneja bajo las leyes dispuestas por el gobierno.
- Conocer a fondo el funcionamiento de las gestiones legales los proyectos que se llevan a cabo en la delegación y así como de solucionar conflictos que hay con predios que se encuentran dentro de un polígono irregular.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES OBTENIDAS EN EL PROYECTO

Los resultados que obtuve en la prestación del servicio social fue favorable ya que pude llenar todas mis expectativas puesto que pude colaborar de manera directa en los proyectos que se asignaban y en los cuales tuve una gran participación gracias al jefe directo que tuve pues es una gran persona y permite que todos los compañeros se involucren en los proyectos, y gracias a eso pude darme cuenta de que la mayor parte de lo que nos enseñan en la carrera lo podemos llevar a la práctica en la unidad departamental pues gran parte de lo que se ve en esta área es lo que corresponde con la carrera de Planeación Territorial, esto me ayudo bastante para poder hacer crecer los conocimientos ya obtenidos en la universidad.

Por otro lado me agrado bastante el trabajar en esta área pues nos podemos dar cuenta de los grandes problemas que existen en las zonas urbanas en este caso en el D.F, me pude dar cuenta de la mala planificación que se ha dado a través de todos estos años y que hoy en día se han convertido en un gran problema para todos los habitantes de la ciudad de México.

RECOMENDACIONES

En particular lo único que puedo decir es que durante el tiempo que estuve realizando mi servicio social en esta dependencia fue satisfactorio por ello puedo recomendar a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en particular a la Unidad Departamental de Apoyo Técnico, en área fue donde estuve desempeñándome como prestador de servicio social el cual fue de manera exitosa ya que el trato de que se me brindo por parte del jefe directo el Ingeniero Edmundo Cruz Martínez fue excelente así como el de los demás compañeros que laboran en la dependencia antes mencionada, lo cual fue de gran ayuda pues de esta forma me sentí muy a gusto trabajar y participar en los proyectos que se realizaron.

Eso en cuestión del trato que se me brindo pero también hace falta por parte de la universidad un poco mas de interés por parte de los profesores para aterrizar los proyectos un poco mas a la realidad pues fue uno de los problemas que tuve pues ya tratar con proyectos reales es muy diferente pues las decisiones que se toman son muy importante puesto que una mala decisión puede causarnos grandes problemas, yo tuve la fortuna de tener un jefe que sabe demasiado y que nos enseña lo que sabe sin ningún problema por tal razón se me facilito todo y al mismo tiempo aprendí muchas cosa nuevas para mi y todo esto fue gracias a la oportunidad que me dieron de realizar el servicio social con ese equipo de trabajo.